

ORGANIZACIÓN:

Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández, en el marco del Programa de innovación docente universitaria **PIEU-UMH 2024** (Resolución Rectoral 02615/2024, de 16 de octubre de 2024).

COORDINACIÓN Y PROFESORADO:

- Profa. Dra. Elena Crespo Navarro, Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UMH (Coordinadora).
- Profa. Rocío M^a Pozo Tomás, Asociada de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UMH.
- Profa. Adela Rodríguez Mañogil, Ayudante de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UMH.

DESTINATARIOS:

Alumnado de la asignatura *Derecho Internacional Público* del 4^o curso del Doble Grado en DADE y 2^o curso del Grado en Derecho.

OBJETO:

Afrontar, desde una perspectiva práctica e innovadora, el estudio de las Lecciones 15, 16 y 17 sobre Derecho del mar del Programa de la asignatura *Derecho Internacional Público*.

OBJETIVOS:

Acercar al alumnado los conceptos, principios y normas sobre el Derecho del mar de manera dinámica y participativa, fomentando el trabajo en equipo y haciendo uso de las nuevas tecnologías, de herramientas de gamificación y del cine. Todo ello con el fin de potenciar su implicación y facilitar la comprensión de los contenidos teóricos.

MÁS INFORMACIÓN:



<https://derechointernacionalpublico.umh.es/>



@JeanMonnetUMH



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

DERECHO DEL MAR EN ACCIÓN: APRENDIENDO A TRAVÉS DE LA GAMIFICACIÓN Y EL CINE

PROYECTO PIEU UMH - B/2024/13

CONVOCATORIA 2024 PROGRAMA DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA
(Resolución Rectoral 02615/2024, de 16 de octubre de 2024)

Lunes, 18 de noviembre de 2024

Grupo DADE: 13:00h Aula 2.6 La Galia
Grupo Derecho: 18:00h Aula 1.2 Altabix

PROGRAMA

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

Con carácter previo al desarrollo de la sesión, el alumnado deberá:

1. **Leer** las **Lecciones 15, 16 y 17** del Manual recomendado y la **documentación** complementaria (disponible en carpeta correspondiente del Campus virtual).
2. Visualizar de forma autónoma una de las siguientes **miniseries** sobre el tema (en función del grupo asignado):
 - **Grupo 1:** *La ley del mar*
 - **Grupo 2:** *Alakrana*
3. Realizar, por grupos, un **vídeo corto o podcast** sobre los conceptos de Derecho del mar relacionados con los hechos de las miniseries y con otros casos de la práctica internacional en los que esté en juego la aplicación del Derecho del mar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Lunes, 18 de noviembre de 2024

1. Explicación de la materia mediante un **pase de diapositivas**.
2. Repaso de los contenidos teóricos a través de un cuestionario de preguntas cortas (**Kahoot!**).
3. **Exposición** de los vídeos cortos o podcast preparados por el alumnado.

CERTIFICADO: Se entregará certificado de asistencia a quienes participen en la actividad.